

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24391 *DICEF 2007, S.L.*
DANIEL ESTEBAN IGLESIAS

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 105/2012 a instancia de don Miguel Ángel Urquiza Giménez contra DICEF 2007, Sociedad Limitada y don Daniel Esteban Iglesias. Por decreto de fecha 18 de julio de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 4.548,13 euros de principal, más 272,88 euros de intereses y 454,81 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120054374-1